



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN
Fecha Entrega del Informe: DIA 04/06/2026

I. Datos generales:

Contrato No: 142-MC-CONT-014-2026 Orden de compra: NO APLICA
Tipo de Contrato: SUMINISTRO Contratista: SUPRISA SAS
Fecha de suscripción del Contrato: 16/04/2026 Fecha Acta de Inicio: 20/04/2026
Valor inicial del Contrato: \$ 144.493.972 Valor final del Contrato: \$ 144.493.972
Fecha final del contrato: 26/12/2026

Objeto:

CONTRATAR

EL SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS, COMO PRODUCTOS CÁRNICOS, OVOPRODUCTOS, VEGETALES Y FRUTAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO ASADERO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE PITALITO

ADICIÓN: SI ☐ NO ☒ FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN: _____

PRORROGA: SI ☐ NO ☒ FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA PRORROGA: _____

MODIFICACIÓN: SI ☐ NO ☒

II. Información del Contratista:

Incumplimiento del contratista o problemas en la ejecución atribuibles al contratista.	No, Se recibió a satisfacción la totalidad de elementos del objeto del contrato.
--	--

III. Información del Contrato:

La ejecución del contrato está estructurada sobre un cronograma de actividades:

SI ☐ NO ☒

(En caso afirmativo deberá completar el siguiente cronograma):

AVANCE	PORCENTAJE	ACTIVIDAD REALIZADA

Describe las actividades desarrolladas por el contratista dentro del periodo analizado en el presente informe de supervisión

1. Realizar el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. CUMPLE.
2. Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados CUMPLE
3. Obligación de Facturar Electrónicamente CUMPLE
4. Otorgar las garantías a que haya lugar dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías). CUMPLE
5. Responder por los impuestos y pólizas (si aplican) que cause la legalización del contrato CUMPLE

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Fecha Entrega del Informe: DIA 04/06/2026

6. Acatar las instrucciones y observaciones del supervisor del contrato CUMPLE

En caso de no cumplir indicar las circunstancias de los presuntos incumplimientos y justificar las respuestas.

IV. OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Describe las actividades desarrolladas como supervisor durante la ejecución del contrato

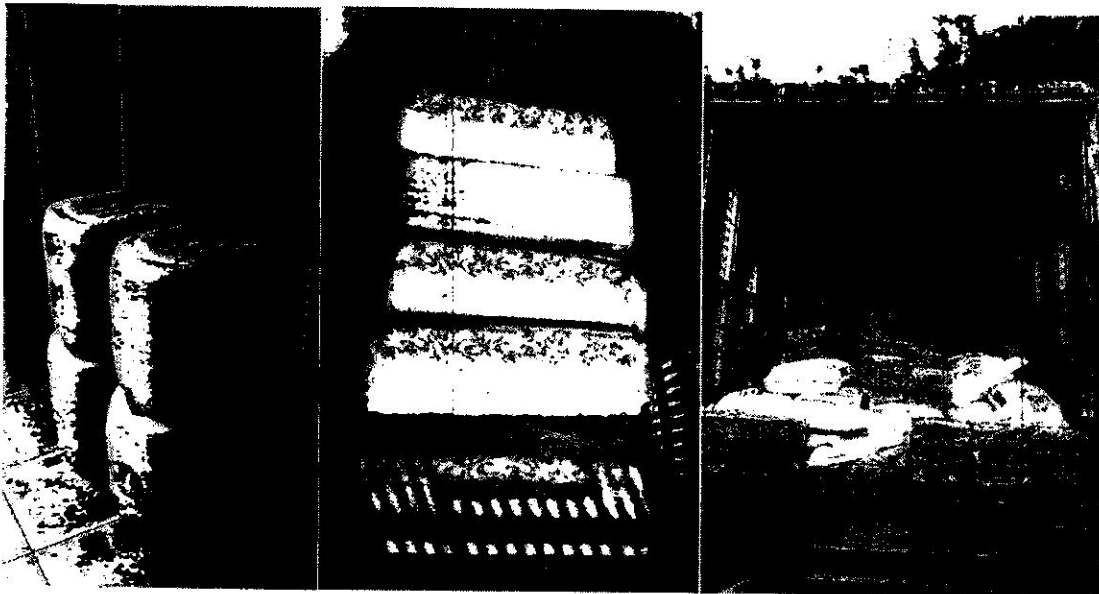
Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

El Contratista ha tenido un buen desempeño al cumplir con el perfeccionamiento del contrato, la constitución y entrega de pólizas, despacho de los productos requeridos mediante formato de solicitud de suministro de elementos No. 01 y en los tiempos establecidos de máximo 72 horas después de haber recibido la orden de pedido, constitución de la siguiente factura de venta:

FACTURA No. SFV98621 por el valor de Siete Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$7.685.000), y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas para los productos contratados.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DEL INFORME PARCIAL DE SUPERVISION N° CONTRATO 142-MC-CONT-014-2026



Nathalie Daza Cabrera

NATHALIE DAZA CABRERA

C.C. No. 1.083.889.019

Responsable Proyectos Productivos
EPMSC Pitalito

HOJA DE RUTA Y CONTROL TRAMITE DE CUENTA

No. 1 0002

DDMAA 2 12/5/2026

HORA 3

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO 4 NATHALIE DAZA CABRERA

PROYECTOS PRODUCTIVOS - PANADERIA

5 CUENTA RECIBIDA DE LA DEPENDENCIA

6 FACTURA(S) X CTA COBRO OTROS

* NOMBRE DEL CONTRATISTA

SUPRISA SAS

* CONTRATO No. 142-MC-CONT-014-2026

* RESOLUCION (ES) No.

* RUBRO A -05-01-01-002-003. A -05-01-01-001-006. A -05-01-01-002-001, * VIGENCIA 2026

* No O.P. 228805526 No CTA POR PAGAR

* OBLIGACION No

18426 *RPC No.

18 ENTREGADA PARA REVISION DE SOPORTES

19 FECHA	20 HORA	21 ENTREGO	22 RECIBIO

23 Documentos Completos: Si () No ()

24 Falta:

25 CUENTA DEVUELTA E INFORMADA AL CONTRATISTA

26 FECHA	
27 HORA	
28 NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
29 FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA CUENTA	
30 No. D E FOLIOS	

31 Documentos Completos: Si () No ()

32 MOTIVO DE LA DEVOLUCION

33 Falta:

34 CUENTA DEVUELTA A LA DEPENDENCIA

35 SE LE INFORMO A

36 SE AVISO AL PROVEEDOR

37 FECHA	38 HORA	39 ENTREGO	40 RECIBIO

41 ENTREGADA PARA CAUSACION-CONTABILIDAD

42 FECHA	
43 HORA	

44 OBSERVACIONES

45 RECIBIDA DE CAUSACION-CONTABILIDAD

46 FECHA	
47 HORA	

48 RESOLUCIONES PARA TRAMITE DE PAGO

49 RESOLUCION No.	50 CANTIDAD DE RESOLUCIONES	51 TRAMITADA	52 PENDIENTE DE TRAMITE

53 Documentos Completos: Si () No ()

54 Falta:

55 ENTREGADA PARA ELABORAR ORDEN DE PAGO

56 FECHA	
57 HORA	

58 DEVUELTA POR

59 FECHA Y HORA

60 FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO

61 FECHA	62 HORA	63 ENTREGO	64 RECIBIO

65 OBSERVACIONES:

66 ENTREGADA PARA GIRO

67 RECIBIDA EN	
68 FECHA	Jun 19 2026
69 HORA	3 PM.
70 DEVUELTA	

71 FORMA DE PAGO:

Beneficiario Final	X	Traspaso a Pagar ()	Endoso ()
Banco			
Cuenta Corriente	X	Ahorros ()	
Numero de la Cuenta	62792850314		
Fecha Programada de pago	23-06-2026		



SUPRISA S.A.S

Nit: 900.503.041-6

Dir: CLL 17 A # 69 F - 36 Tel: 4897320 /21 /22

www.suprisa.com.co

Bogotá - Colombia

Resolución DIAN No 18764098528374 del 11 de
septiembre de 2025 Del SFV 92072 al SFV 99999

No somos autorretenedores. Actividad 4690 ,

Regimen Comun

Gran Contribuyente Bogotá Resolución DD1029394 31 de octubre
de 2025. Razón no aplicar retención de ICA en ninguna jurisdicción
de Colombia.

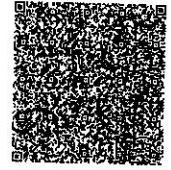
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SFV 98621

Página 1 de 1

Señores: ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCEL
NIT O C.C: 813001834-1
Persona De Contacto: Alvaro Fernando Cordoba
Telefono: 8360026
Ciudad: Pitalito
Dirección: Calle 19 Sur # 6 - 180

Fecha Factura 01/06/2026
Fecha De Vencimiento 01/07/2026
Hora Factura 17:59:51
Fecha y Hora Generación 1/6/2026 6:00:04PM
Fecha y Hora Validación 1/6/2026 6:05:04PM
Vendedor Marcela Ortiz Reyes
Condiciones De Pago 30 días



No.	COD	CANT.	DESCRIPCIÓN	*Decreto 417.	UNID.	% IVA	PRECIO UND SIN IVA	VR. TOTAL SIN IVA
1	2020	4	ACEITE COCINA X20 LT		20 LT	0	110.000	440.000
2	9258	50	ALMIDON YUCA AGRIO X500 GR		500 GR	0	7.500	375.000
3	439	5	AREQUIPE INDUSTRIAL ROSCON X1000 GR FRASCO		1000 GR	0	11.000	55.000
4	5924	10	COLOR POLVO X500 GR COLORISA AMARILLO		500 GR	0	18.000	180.000
5	486	10	FRUTA CRISTALIZADA X500 GR		500 GR	0	6.500	65.000
6	2019	20	HARINA DE TRIGO INDUPAN X50 KL		50 KL	0	205.000	4.100.000
7	4475	60	HUEVOS TIPO DOBLE AA CUBETA X30		CUBETA X30	0	21.000	1.260.000
8	441	10	QUESO DOBLE CREMA ENTERO X2500 GR		2500 GR	0	59.000	590.000
9	442	10	QUESO DOBLE CREMA TAJADO X2500 GR		2500 GR	0	62.000	620.000

Total de Item: 9

Observacion:

#\$12-08-00-142:EPMSC-PIT-MC-010-2026;formento.epcpitalito@inpec.gov.co#\$

Basado en Entregas 1001747.

SON: SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS COLOMBIANOS.

Base IVA % 7.685.000 IVA 0 % 0

SUBTOTAL	7.685.000
DESCUENTO	0
GASTOS ADICIONALES	0
RTE FUENTE	0
RETE-IVA	0
RETE-ICA	0
IVA	0
TOTAL	7.685.000

NOTAS: 1. ESTA FACTURA DE VENTA EN TODOS SUS EFECTOS ES UN TITULO VALOR SEGÚN ART. 772 DEL CODIGO DE COMERCIO Y SE PODRA TRANSFERIR A TERCEROS MEDIANTE ENDOSO DEL ORIGINAL ART. 8 LEY 1231 DEL 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

2. EL COMPRADOR ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN EN ESTE TITULO VALOR LOS SERVICIOS Y/O MERCANCIAS AQUI DESCRITAS.

3. "INFORMAMOS QUE LA JURISDICCIÓN DONDE SE PERFECCIONA LA VENTA ENTENDIÉNDOSE ESTA COMO EL LUGAR DONDE SE CONVIENE EL PRECIO Y LA COSA VENDIDA (ART 343 NO 2 LEY 1819 DE 2016) ES LA CIUDAD DE PITLITO TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR ABSTÉNGASE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE ICA SI ESTA NO ES CONSIGNADA EN LA CIUDAD."

Firma y sellos Autorizados

Firma y sello del cliente

Nombre y Apellido

Nit / C.C

Fecha de recibido

CUFE: b3d6021aba17bb1336a9bb72ff25eb4435758d714d204294127f6d447921ee3bbd25e4b6ac06fb9565aa4dacf197aa7d

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

142 EPMSC PITALITO

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 11 de junio de 2026

No. 68

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 11/06/2026

Responsable: SUPRISA S.A.S

Nit: 900503041

U. Ejecutora: EPMSC PITALITO

Contrato 014 16/04/2026

Factura SFV 98621 01/06/2026

Comentarios: JMAP INGRESO DE ELEMNTOS EN EJECUCION DEL CONTRATO 014 DEL 16/04/2026 PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	306	ACEITE * 20 LITROS	Galon	4.00	110,000.00	440,000.00
	6504	626	ALMIDON AGRIO *LB	Libra	50.00	7,500.00	375,000.00
	7234	8	AREQUIPE BLANDO PARA DECORAR POR KILO	Unidad	5.00	11,000.00	55,000.00
	7584	1	COLORANTE PARA PANADERIA	Bolsa	10.00	18,000.00	180,000.00
	5974	6	FRUTA CRISTALIZADA X LIBRA	Libra	10.00	6,500.00	65,000.00
	6504	2	HARINA DE TRIGO BULTO POR 100LB	Bulto	20.00	205,000.00	4,100,000.00
	6504	99	HUEVOS * 30 UND	CUBETA	60.00	21,000.00	1,260,000.00
	6504	1864	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE X 2.500 GR	Unidad	10.00	59,000.00	590,000.00
	8984	4	QUESO DOBLE CREMA TAJADO 2.5 KG	Unidad	10.00	62,000.00	620,000.00

TOTAL ENTRADA

7.685.000,00

RESPONSABLE BODEGA

ISO

Código

Versión

Fecha

06/11/2026

3:12:25 pm

Usuario

JMARIASP

Page 1 of 1

PCT Enterprise

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

142 EPMSC PITALITO

COMPROBANTE DE SALIDA DE CONSUMO

Salida por bienes entregados en Servicio (Gastos Generales)

Fecha: 11 de junio de 2026

No. 109

Responsable: DAZA CABRERA NATHALIE **Nit:** 1083889019
Dependencia: PROYECTOS PRODUCTIVOS PITALITO
U. Ejecutora: EPMSC PITALITO
Solicitud 12827 11/06/2026
Comentarios: JMAP SALIDA DE MATERIAS PRIMAS PARA SER TRASFORMADAS Y COMERCIALIZADAS A LA PPL DEL ESTABLECIMIENTO POR EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	6504	626	ALMIDON AGRIO *LB	Libra	50.00	7,500.00	375,000.00
	7234	8	AREQUIPE BLANDO PARA DECORAR POR KILO	Unidad	5.00	11,000.00	55,000.00
	7584	1	COLORANTE PARA PANADERIA	Bolsa	10.00	18,000.00	180,000.00
	5974	6	FRUTA CRISTALIZADA X LIBRA	Libra	10.00	6,500.00	65,000.00
	6504	2	HARINA DE TRIGO BULTO POR 100LB	Bulto	20.00	205,000.00	4,100,000.00
	6504	99	HUEVOS * 30 UND	CUBETA	60.00	21,000.00	1,260,000.00
	6504	1864	QUESO DOBLE CREMA BLOQUE X 2.500 GR	Unidad	10.00	59,000.00	590,000.00
	8984	4	QUESO DOBLE CREMA TAJADO 2.5 KG	Unidad	10.00	62,000.00	620,000.00
	6504	306	ACEITE * 20 LITROS	Galon	4.00	110,000.00	440,000.00

TOTAL SALIDA

7.685.000,00

RESPONSABLE BODEGA

RECIBI

Nathalie Daza Cabrera
NOMBRES Y APELLIDOS CC No.
1083889019

ISO

Código

Versión

Fecha

06/11/2026

3:29:33 pm

Usuario

JMARIASP

Page 1 of 1

PCT Enterprise

12 de mayo de 2026

**CERTIFICACIÓN CONTROL DE EVASIÓN RECURSOS PARA
LEY 789 DE 2022 ART. 50**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SUPRISA SAS
NIT 900.503.041-6**

CERTIFICA QUE:

1. Que, para efectos de esta certificación he recibido información que he considerado necesaria, por parte del área contable de **SUPRISA SAS**
2. Que se han revisado los documentos y demás soportes de la contabilidad, con corte a 12 de mayo de 2026.
3. Que SUPRISA SAS ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes.
4. Que, SUPRISA SAS realizó el último pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, el día (12) de mayo de 2026 con número de planilla 9504626721 por valor de \$13.136.100 correspondiente al periodo de cotización del mes de abril de 2026 para pensión y mayo 2026 para salud.
5. Que el próximo pago se debe realizar el (12) de junio de 2026, estando en ese sentido al día a la fecha de expedición de la presente certificación.

Según lo en el artículo 114-1 del Estatuto tributario, SUPRISA SAS se encuentra acogido con la exoneración del pago de los aportes a salud, aportes al instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y aportes al servicio nacional de aprendizaje SENA, por sus trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de SUPRISA SAS, para informar sobre el cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

La anterior se expide a los 12 días del mes de mayo del año 2026

GUILLERMO ANSELMO
PIÑEROS PIÑEROS

Identificación por parte de:
GUILLERMO ANSELMO PIÑEROS
PIÑEROS
Fecha: 2026/05/12 11:13:41 -05:00

GUILLERMO PIÑEROS PIÑEROS
Revisor Fiscal
Delegado por Contryfinanzas SAS
TP 40837- T

Bogotá, marzo 28 de 2023

Señores

SUPRISA SAS

A los señores accionistas

REF: ACEPTACION NOMBRAMIENTO REVISORIA FISCAL

Respetados accionistas,

Por medio de la presente y en mi calidad de Representante legal de la compañía **CONTABILIDAD TRIBUTARIA Y FINANZAS S.A.S.** identificada con NIT No 900.503.041-6, operando con tarjeta profesional No 2006 expedida por la Junta Central de Contadores, me permito dar aceptación al cargo como REVISOR FISCAL de la compañía: **SUPRISA SAS**, identificada con NIT 900.503.041-6 tal como fue aprobada en el acta de reunión extraordinaria de accionistas No. 028 del veintiocho días (28) del mes de marzo del año 2023.

Atentamente


GUILLERMO PIÑEROS PIÑEROS
Representante Legal

Adicionalmente, informamos la designación de las siguientes personas como Revisor Fiscal Principal y Suplente quienes firman el presente documento en evidencia de aceptación:

Nombre	Identificación	Cargo	TP
GUILLERMO ANSELMO PIÑEROS PIÑEROS	79.132.562	Revisor Fiscal Principal	40837-T
CLAUDIA MILENA JIMENEZ GONZALEZ	1.014.219.083	Revisor Fiscal Suplente	203.504-T


GUILLERMO PIÑEROS PIÑEROS P.
Revisor Fiscal Principal
C.C. 79.132.562 de Bogotá.
T.P. 40.837 - T


CLAUDIA MILENA JIMENEZ G.
Revisor Fiscal Suplente
C.C. 1.014.219.083 de Bogotá.
T.P. 203.504- T

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900503041	6	SUPRISA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 17 A # 69F - 36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4897320	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	302490664	9504626721	E	2026/05/12	2026/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	\$13.136.100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	\$8,254,000	\$0	\$0	\$8,254,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$4,216,400	\$0	\$0	\$4,216,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$3,135,300	\$0	\$0	\$3,135,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	\$902,300	\$0	\$0	\$902,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$824,300	\$0	\$0	\$824,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	\$824,300	\$0	\$0	\$824,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	\$2,015,700	\$0	\$0	\$2,015,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	15	\$2,015,700	\$0	\$0	\$2,015,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	\$2,042,100	\$0	\$0	\$2,042,100
ALIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$232,200	\$0	\$0	\$232,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$371,600	\$0	\$0	\$371,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$83,800	\$0	\$0	\$83,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$91,700	\$0	\$0	\$91,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	\$1,262,800	\$0	\$0	\$1,262,800
TOTAL				15	\$13,136,100	\$0	\$0	\$13,136,100

